

Políticas de uso para para las redes sociales Facebook y Twiter

La DGAE a través de la Coordinación de Ingreso Escolar ha creado su perfil oficial en las redes sociales: Facebook y Twitter, para tener un diálogo virtual constructivo y transparente fomentando el respeto, la veracidad, la honestidad y la cordialidad con nuestros clientes.

En concordancia se han planteado las siguientes políticas de uso:

- Se debe utilizar un lenguaje apropiado y correcto tratando con respeto a todos los usuarios para facilitar la comunicación.
- Todas las publicaciones son autorizadas por el jefe de área o departamento.
- Las publicaciones se establecen con base a la información mostrada en el portal de la convocatoria vigente.
- Si la dada es reiterativa por parte de los clientes, se procederá a realizar una publicación desde la cuenta institucional.
- No se atenderán comentarios que generen polémica o diferencia entre los clientes ya que es un espacio en el que prevalece el diálogo e intercambio de opiniones.
- No se hará uso de material publicitario con fines de lucro, lejos de dar a conocer el verdadero motivo del comunicado.
- Los usuarios son los responsables de los comentarios y/o mensajes presentados así como de las consecuencias que pueda tener sobre su reputación.
- Al prevalecer el buen uso del perfil, el administrador se reserva el derecho a eliminar o descartar todo comentario que resulte irrespetuoso, inapropiado, amenazante o alguno que pueda ocasionar daños o perjuicios contra la entidad, así como aquellos que no estén relacionados con la finalidad de la página.



- Es un espacio público, por lo que el usuario asume la responsabilidad que cualquier dato puede ser visto por los restantes usuarios de la red social.
- El horario de atención y respuesta será de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y 17:00 a 19:00 hrs. en días laborales, sin embargo se podrá dar respuesta a ciertos casos fuera de dichos horarios.
- No se atenderán quejas por uno de estos medios.